

Sáb
5
Oct
2024

Evangelio del día

[Vigésimo sexta semana del Tiempo Ordinario](#)

Hoy celebramos: **Témporas de acción de gracias y petición (5 de Octubre)**

“Pedid y se os dará, buscad y encontraréis, llamad y se os abrirá”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 8, 7-18

Moisés habló al pueblo, diciendo:

«Cuando el Señor, tu Dios, te introduzca en la tierra buena, tierra de torrentes, de fuentes y veneros que manan en el monte y la llanura, tierra de trigo y cebada, de viñas, higueras y granados, tierra de olivares y de miel, tierra en que no comerás tasado el pan, en que no carecerás de nada, tierra que lleva hierro en sus rocas y de cuyos montes sacarás cobre, entonces comerás hasta saciarte y bendecirás al Señor, tu Dios, por la tierra buena que te ha dado. Guárdate de olvidar al Señor, tu Dios, no observando sus preceptos, sus mandatos y sus decretos que yo te mando hoy.

No sea que, cuando comas hasta saciarte, cuando edifiques casas hermosas y las habites, cuando críen tus reses y ovejas, aumenten tu plata y tu oro, y abundes en todo, se engría tu corazón y olvides al Señor, tu Dios, que te sacó de la tierra de Egipto, de la casa de esclavitud, que te hizo recorrer aquel desierto inmenso y terrible, con serpientes abrasadoras y alacranes, un seqedal sin una gota de agua, que sacó agua para ti de una roca de pedernal; que te alimentó en el desierto con su maná que no conocían tus padres, para afligirte y probarte, y para hacerte el bien al final. Y no pienses: “Por mi fuerza y el poder de mi brazo me he creado estas riquezas”.

Acuérdate del Señor, tu Dios: que es el quien te da la fuerza para adquirir esa riqueza, a fin de mantener la alianza que juró a tus padres, como lo hace hoy».

Salmo de hoy

Salmo 1 Crón 29, 10bc. 11abc. 11d-12a. 12bcd R/. Tú eres Señor del universo.

Bendito eres, Señor,
Dios de nuestro padre Israel,
por los siglos de los siglos. R/.

Tuyos son, Señor, la grandeza y el poder,
la gloria, el esplendor, la majestad
porque tuyo es cuanto hay en el cielo y tierra. R/.

Tú eres rey y soberano de todo
de ti viene la riqueza y la gloria. R/.

Tú eres Señor del universo,
en tu mano está el poder y la fuerza,
tú engrandesces y confortas a todos. R/.

Segunda lectura

Lectura de la segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios 5, 17-21

Hermanos:

Si alguno está en Cristo es una criatura nueva. Lo viejo ha pasado, ha comenzado lo nuevo.

Todo procede de Dios, que nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación.

Porque Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirles cuenta de sus pecados, y ha puesto en nosotros el mensaje de la reconciliación.

Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios.

Al que no conocía el pecado, lo hizo pecado en favor nuestro, para que nosotros llegáramos a ser justicia de Dios en él.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 7, 7-11

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Pedid y se os dará, buscad y encontraréis, llamad y se os abrirá; porque todo el que pide recibe, quien busca encuentra y al que llama se le abre.

Si a alguno de vosotros le pide su hijo pan, ¿le dará una piedra?; y si le pide pescado, ¿le dará una serpiente? Pues si vosotros, aun siendo malos, sabéis dar

cosas buenas a vuestros hijos, ¡cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará cosas buenas a los que le piden!».

Reflexión del Evangelio de hoy

“Bendecirás al Señor, tu Dios, por la tierra buena que te ha dado”

Estos primeros días del mes de octubre coinciden con la recolección de muchas cosechas. Es un momento para dar gracias a Dios por ello. Moisés recuerda al pueblo cómo el Señor le ha introducido una tierra bien fértil, con abundantes frutos. “Cuando el Señor, tu Dios, te introduzca en la tierra buena”, que describe con los frutos que produce: “tierra de trigo y cebada, de viñas, higueras, ganados, tierra e olivares y de miel... entonces comerás hasta hartarte, y bendecirás al Señor, tu Dios, por la tierra buena que te ha dado”. Y le recuerda también, que no se olvide nunca que es Dios el que le ha regalado esta generosa tierra... “No te olvides del Señor tu Dios” con todos los beneficios que te ha otorgado “y no digas por mi fuerza y el poder de mi brazo me he creado estas riquezas”.

Este esquema de la actuación de Dios con su pueblo en el AT, es el mismo que emplea con nosotros los cristianos, ya en el Nuevo Testamento. Y nuestra postura ha de tener dos actitudes principalmente: en primer lugar, agradecer a Dios todos los bienes que nos ha dado, siendo el principal su Hijo Jesús como nuestro amigo. En segundo lugar, hemos de trabajar con esos dones en la dirección de vivir el evangelio y de extenderlo “por todo el mundo”, para que sus dones, su amistad, su salvación llegue a “toda la tierra”.

“Pedid y se os dará, buscad y encontraréis, llamad y se os abrirá”

Ante estas palabras de Jesús, donde nos invita a pedir, buscar y llamar, sin olvidar las otras dos, nos solemos fijar principalmente en la primera: “Pedid y se os dará”, entre otros motivos porque tenemos conciencia de pedir algunas cosas al Señor que no nos concede.

Una cierta explicación es la siguiente: Jesús está dispuesto a concedernos todo lo que le pidamos si está en consonancia con su evangelio... pero no siempre nuestras peticiones van en esa línea.

Por otro lado, y para que nuestras peticiones no se queden en algo pasivo, Jesús nos invita a conjugar otros dos verbos bien activos. Nos invita a que no nos quedemos con los brazos cruzados, sino que busquemos y que hagamos el esfuerzo de poner todo lo que está de nuestra parte en buscar aquello que pedimos. En la misma línea está la actitud de llamar... debemos llamar para que se nos abran las puertas donde se encuentra lo pedido y deseado.

Hagamos caso, una vez más, a Jesús, nuestro Maestro, y pidámosle que nos ayude a conjugar siempre unidos estos tres verbos: pedir, buscar y llamar en relación con el evangelio.



Fray Manuel Santos Sánchez O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)

Hoy es: Téporas de acción de gracias y petición (5 de Octubre)

Téporas de acción de gracias y petición

Sentido de la celebración

San Jerónimo usa una curiosa paradoja cuando afirma que no es la fiesta la que crea la asamblea, sino que es la asamblea la que crea la fiesta: «Verse unos a otros es la fuente de un gozo mayor, (Comm, In epist. ad Gal., 1. 2, c.4; PL 26, 378).

De hecho, los fieles se reúnen en asamblea sobre todo para celebrar en la alegría de la acción de gracias los acontecimientos del misterio de la salvación, También se reúnen para celebrar ritos o momentos de penitencia o de petición ante las diversas necesidades.

Todos estos elementos han convergido desde los primeros siglos de la Iglesia en la institución de estos «tiempos» de celebración llamados las «cuatro téporas».

El sentido penitencial lleva el ponerse de rodillas en humildad; el ayuno de los miércoles y viernes y después también del sábado; la limosna y las obras de caridad.

El principio u origen de las cuatro téporas coincide con las cuatro estaciones solares del hemisferio Norte y se concreta en celebraciones en tres días de una misma semana: el miércoles, el viernes y el sábado. Así se determinó el sentido de las cuatro téporas: la primera en la semana 3ª de Adviento (invierno); después de la 1ª de Cuaresma (primavera); después del domingo de Pentecostés (verano) y después del 3º domingo de septiembre (otoño). Es preciso que los fieles sean avisados con tiempo de tales celebraciones.

La oración de las «rogativas» es una súplica de intercesión especialmente por las intenciones de interés local. Forma parte de la oración o diálogo entre Dios y su pueblo, y una expresión común es la letanía (Misal Dominicano, I, Edibesa, Madrid, 1993, pp. 1681-1689).

La bendición de Dios, que «desciende» hacia nosotros, que es por excelencia el mismo Cristo, exige la respuesta del hombre, que 'asciende' hacia Dios dándole gracias o diciendo bien de él (Gn 24, 26-27, Jn 11, 41; Ef 1, 31).

El trabajo humano tiene un valor individual, social y también sobrenatural, tal como lo ha descrito el Concilio Vaticano II: como colaboración a la obra creadora de Dios (Gn 1, 28); como perfección de la misma persona humana; como servicio al bien común y como actuación del proyecto de la redención (GS, nn. 34-35). Cristo asume el trabajo humano como una realidad de entregar al Padre, hasta que Dios todo esté en todos (cf. 1Co 15, 28).

La práctica de las rogativas, procesiones y sobre todo la celebración de la Eucaristía por diversas necesidades de la comunidad y de la Iglesia puede y debe mantener actualmente su valor para diversas circunstancias.

Así se celebra desde hace tiempo la semana de oración por la unidad de los cristianos (18-25 de enero) y especialmente también la jornada nacional de acción de gracias al final de los trabajos agrícolas de la recolección y, después de las vacaciones, al emprender de nuevo el trabajo.

La Iglesia quiere matizar estas circunstancias de la vida del hombre de hoy con su oración de bendición, acción de gracias e invocación al Señor. Pero también se debe subrayar que en sus perspectivas está la urgencia de la justicia social, el uso común de la tierra y la dignidad del trabajo humano.

El origen de las «cuatro téporas» está unido a la cristianización del tiempo, en las cuatro estaciones solares, pero que actualmente puede aplicarse oportunamente en nuestras comunidades cristianas como momento de oración y de reflexión que pongan de relieve el misterio de Cristo en el tiempo.

Para ello actualmente, y durante el tiempo ordinario, se podrán usar formularios específicos, o bien en la oración de los fieles o plegaria universal, o bien todo un formulario de las misas para diversas necesidades, como se ha establecido en la ordenación general del Misal romano (OGMR, 3.a ed. típica, Roma, 2000, nn. 368-378; en la anterior: nn. 326-334).

Fr. Antolín González Fuente O.P.